



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº48718-CD-ARI-EVOLUCIÓN**, del Diputado Sebastián Julierac Pinasco, por el cual se solicita a través del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, disponga informar respecto del estado de avance de la creación de la Empresa Mixta Ferrocarriles de Santa Fe SA (EFESA) Y la reglamentación de la Ley 13242; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado solicitar al Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat informe el estado de avance de la creación de la "Empresa Mixta Ferrocarriles de Santa Fe SA" (EFESA) y la reglamentación de la Ley 13242.

Sala de Comisión mixta en Zoom, 24 de agosto de 2022.

FIRMANTES:

Arcando - Pacchiotti – Aimar - Garibay – Julierac - Martínez